

**FRIEYRO DE LARA, Beatriz, *El reclutamiento militar en la crisis de la Restauración: el caso riojano (1896-1923)*, Logroño, Gobierno de La Rioja. Instituto de Estudios Riojanos, 2000, 224 pp.**

Beatriz Frieyro de Lara es una joven contemporaneísta andaluza, pues nació en Granada en 1970, doctorándose en Historia Contemporánea por la Universidad de la citada ciudad andaluza con una tesis sobre el sistema de reclutamiento entre 1868 y 1898. Su labor investigadora se ha basado desde sus comienzos en el acercamiento a la realidad social española a través del análisis de la documentación militar, fundamentalmente en lo que se refiere al personal de tropa. En la actualidad es profesora de la Universidad de Almería, donde continúa sus estudios sobre las relaciones entre el Ejército y la Sociedad a lo largo de los siglos XIX y XX, y colabora con el Ministerio de Defensa en áreas de investigación relacionadas con el vigente proceso de reforma que se está efectuando en el seno de las Fuerzas Armadas.

A partir de este bagaje historiográfico, en este estudio la profesora Frieyro de Lara analiza cómo era la sociedad que habitaba la entonces provincia de Logroño en el periodo comprendido entre finales del siglo XIX y principios del XX, fundamentándose en la información procedente de los centros de documentación militares. En esta obra se nos ofrece, por tanto, un acercamiento a la población de la Rioja, a la vez que se analiza el sistema de reclutamiento del Ejército español, que, por aquellas fechas, se enfrentaba a la guerra de Cuba y a la de Marruecos. Fundamentalmente se utiliza en este trabajo como grupo de estudio el de los mozos que se enfrentaban al llamamiento anual a filas por haber cumplido la edad de entrar a formar parte de su cupo municipal. La documentación de mayor relevancia utilizada en el mismo procede de, en acertadas palabras de los prologuistas de la obra -los profesores Miguel Gómez Oliver y Fernando Fernández Bastarache, ambos de la Universidad de Granada-, una fuente “insustituible” y “muy poco consultada”: el Archivo General Militar de Guadalajara y concretamente de los expedientes personales de la clase de tropa, a saber, la documentación personal que generaba cada joven alistado por el cupo de la Rioja.

El estudio está dividido en cinco grandes capítulos. En el primero, se aborda el análisis de las fuentes archivísticas y documentales utilizadas que son descritas con notable profundidad para que puedan servir de referencia a quienes se sientan interesados por este tipo de estudios que utilizan como base la documentación militar para acercarnos a un mejor conocimiento de la sociedad de la época. Además, podemos encontrar todas las referencias necesarias sobre el planteamiento metodológico de la autora, así como un interesante repaso al estado de la cuestión, es decir, un resumen de lo que se ha publicado en nuestro país hasta la fecha con relación al tema del reclutamiento en el Ejército español de la edad contemporánea.

En el segundo capítulo se realiza un análisis exhaustivo de la evolución de la legislación que regula el funcionamiento de la quinta en España desde la Ley de Reclutamiento de 1856, base jurídica de las posteriores disposiciones. En el período de tiempo que abarca la obra la regulación del sistema de reclutamiento sufre un importante cambio cualitativo en 1912, cuando se derogan las opciones existentes para redimir-

se del Ejército por medio de un pago, ya fuera al Estado -en modo de redención a metálico- o a un particular -por medio de la sustitución hombre por hombre en cualquiera de sus versiones-. De hecho, son las exenciones económicas del servicio militar, en estas fechas *obligatorio* para todos los jóvenes varones que alcanzaran determinada edad y supuestamente *universal*, las principales razones de la tremenda oposición social al sistema de quintas que viene provocando, de forma multitudinaria desde 1868, manifestaciones populares en contra de la injusticia social que acarrea dicho sistema de reclutamiento.

En los tres siguientes capítulos es donde se concentra el análisis en sí de la población masculina riojana que se enfrentaba al llamamiento. Esta descripción se realiza fundamentalmente desde tres puntos de vista: en primer lugar, en el tercer capítulo del libro se aborda la descripción física de los reclutas alistados. Dentro de este estudio destacaríamos el análisis de la información antropométrica de los quintos, esto es, el estudio de su nivel de vida sobre la base del análisis de la estatura de los mismos. La riqueza documental de los Expedientes Personales de la clase de tropa permite, además, a la autora el cruce de determinadas variables socioeconómicas, como son el nivel de instrucción o los oficios, con la información relativa a la talla de los alistados, siguiendo metodológicamente el sistema establecido por los especialistas en el campo de la Antropometría Histórica, aunque con la gran ventaja ofrecida por la completa documentación del mencionado Archivo General Militar de Guadalajara.

En segundo lugar, en el capítulo cuarto la autora realiza un estudio de la composición social de la clase de tropa riojana alistada entre 1896 y 1923. Fundamentalmente, se aborda en esta ocasión el tema de los oficios (como otra vía de acercamiento al conocimiento de la economía de la época en esta región del país) y del nivel de instrucción, en un momento en el que los índices de analfabetismo en España alcanzaban unas cotas sin parangón en la Europa occidental que se enfrenta al cambio de siglo. Una de las alternativas ofrecidas por la documentación militar a la profesora Frieyro de Lara para completar el estudio económico es la información sobre las exenciones económicas de las que hablábamos más arriba, es decir, la redención a metálico y la sustitución hombre por hombre hasta la ya citada Ley de 1912, por la que el Gobierno Canalejas sustituye estas vías de exoneración del servicio militar por la figura del soldado de cuota. A través de este cambio en la legislación, los reclutas adinerados podían a partir de entonces acceder a una reducción del tiempo de servicio (a cambio del pago de 1.000 o 2.000 pesetas), aunque no a la exención definitiva del mismo, con la prerrogativa, además, de poder elegir el destino donde cumplir los meses a que quedaba reducida su vida militar.

En tercer lugar, en el capítulo quinto y último de la obra se pretende analizar la actitud de la clase de tropa riojana que se enfrenta a la llamada a filas. Para ello se utilizan variables muy novedosas, como pueden ser las propias alegaciones presentadas por los quintos alistados y que, en muchas ocasiones, no eran más que el reflejo de una importante oposición pacífica a participar del sistema de reclutamiento que el Gobierno español establecía en plena insurrección cubana, coetánea al conflicto bélico en el Protectorado marroquí. Otras vías de estudio de la actitud de la clase de tropa riojana a este respecto son el análisis de los voluntarios que se presentaban para servir en filas, y cuya escasez conforma uno de los principales problemas con que se enfrentaba el

#### RESEÑAS

Ejército de la época, y el de los prófugos, a saber, jóvenes que trataban de huir ante la perspectiva del ingreso forzoso en las Fuerzas Armadas, cuyo destino, en estas fechas, solía ser Francia e incluso América.

En suma, *El reclutamiento militar en la crisis de la Restauración...* es una obra altamente valiosa que contribuye al conocimiento no sólo del Ejército español de finales del siglo XIX y principios del XX, sino también de la sociedad riojana que transitaba de una centuria a otra y que prueba que la historia militar y otras especialidades historiográficas, como, por ejemplo, la historia social, han de ser vistas como visiones complementarias del estudio serio y metódico del ser humano en el tiempo y, obvio es tener que recordarlo, como partes de un mismo tronco común: el histórico, al que todos nos debemos como docentes y/o investigadores.

**Carlos Navajas Zubeldia**  
Universidad de Huelva